



FREESTYLE TERRAINPARK ARAMÓN

1ª Prueba: Aramón Formigal-Panticosa

Sábado 5 febrero 2022

NORMATIVA DE LA PRUEBA

Inscripciones:

Se realizarán gratuitamente y exclusivamente antes de la prueba vía online en www.formigal-panticosa.com con fecha límite el viernes 4 de febrero.

La recogida de dorsales se hará el mismo día de la competición, de 9h a 10 h en la carpa de organización en la caseta de los Shappers, situada junto al acceso a la telesilla de Cantal.

La edad mínima para participar son 12 años. Los menores de edad deberán venir acompañados a la prueba de un tutor mayor de edad.

Todos los participantes deberán estar asegurados, como mínimo con el complemento de asistencia sanitaria en pistas del forfait. Competir sin ningún seguro será motivo de descalificación inmediata.

Categorías:

- Junior: De 12 a 15 años.
- Absoluto: 16 años en adelante.

Divididas a su vez en masculino y femenino, y modalidades de snowboard y esquí.

Espacio de competición: La competición estará dividida en 2 zonas, la **zona de jibbing** en Izas, y la **zona de saltos** en Cantal*.

**El set de competición puede modificarse o cambiar la configuración dependiendo de las condiciones del terreno.*

Ejecución de la clasificación y criterios de puntuación:

Los jueces puntuarán del 1 al 10 teniéndose en cuenta el **estilo, ejecución y dificultad** de cada truco. Cada rider comunicará al starter las 2 rondas que quiere que se le puntuen, tanto de jibbing como de saltos. Para obtener la puntuación final se hará la media entre la mejor ronda de cada disciplina.

En caso de empate, se tendrá en cuenta la media de las segundas rondas puntuables. Las **caídas** serán penalizadas de manera proporcionada, es decir, la caída con el cuerpo entero se penalizará con 0, y si se apoya una mano los jueces deducirán 2 puntos de la puntuación de ese truco.

Todos los participantes deberán llevar el dorsal bien visible para facilitar a los jueces su identificación.

Al finalizar la competición, los dorsales serán devueltos a los organizadores.

PROGRAMA

Sábado 5 de febrero de 2022

- **9:00h a 10:00h:** Recogida de dorsales, firma documentación consentimiento legal de derechos de imagen y descarga de responsabilidad. En almacén Shappers, junto acceso TS Cantal.
- **10:00 h a 12:00h:** Rondas Jibbing en zona IZAS
- **11:30h a 13:15h:** Rondas saltos en zona CANTAL
- **13:30h:** Entrega de premios, en Minipark, junto salto Cantal

El **Freestyle Terrainpark Aramón de Formigal** es la primera prueba de este circuito, del que se disputarán las finales en Cerler (19 de febrero) y se sumarán los puntos con la prueba disputada en **Formigal** para optar al título global del circuito. Los premios del Open serán entregados en Cerler, al finalizar la entrega de premios de la competición de Cerler.

ANULACIÓN DE LA PRUEBA

Los organizadores se reservan el derecho de anular la competición por previsión de condiciones meteorológicas adversas que impidan la realización de la misma. En tal caso, se avisaría con un mínimo de 24 horas de antelación a los participantes y les serían devueltos sus importes.

PROTECCIÓN DE DATOS

El participante, directamente o por medio de su representante en su caso, autorizará de forma voluntaria y expresa, a los efectos de lo dispuesto en:

- Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen,
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales

a que el responsable tome o capte imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción, consintiendo su incorporación posterior a folletos publicitarios y su uso expreso para la ejecución de campañas publicitarias comerciales y/o de difusión general pública a realizar en España o en el extranjero, sin que por ello tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización, sin perjuicio de su derecho a revocar ese consentimiento conforme a ley.

El consentimiento prestado por el titular para la toma de imágenes y/o audio conforme a la legislación de protección del derecho al honor y a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y para el tratamiento, cesión y difusión pública de sus datos personales en la forma establecida mediante esta declaración tiene carácter revocable, sin efecto retroactivo, respecto de aquellos datos que no sean necesarios para la ejecución de las campañas publicitarias en curso en el momento de interesar la

revocación, por lo que puede ejercitar gratuitamente y en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal en: Grupo ARAMON - “Edificio Sextas”, Urbanización Formigal, s/n, 22640 Formigal (Huesca) o a protecdatos@aramon.es

Por lo que en el momento de la entrega de dorsales, **todos los participantes deberán firmar el consentimiento legal** de cesión de imagen con fines publicitarios junto al documento de **descarga de responsabilidad**.